

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.

FUERA, trimestre..... 3'50 id.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION É IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 25.

La apertura de las Cortes

Para el día 15 del mes actual se ha señalado la apertura del Parlamento, y ante la proximidad de esta fecha, se han echado a volar toda clase de congeturas y vaticinios sobre lo que ocurrirá en el próximo período legislativo.

Los alarmistas y agoreros que tanto abundan, y los vividores de la política que se dedican á pescar en río revuelto, vienen pronosticando no sabemos cuántos cataclismos; y el más prudente de ellos no se contenta con menos que con adelantar grandes acontecimientos en la vida política del país.

Sin que nosotros neguemos que la futura etapa parlamentaria pueda ser, y será seguramente, muy movida y tal vez pródiga en incidentes, por los sucesos ocurridos durante el verano, y de los cuales no podrá en justicia culpárse al gobierno, no hay razón ni motivo bastante que justifiquen esos pesimistas augurios.

La campaña de agitación que han querido promover algunos periódicos rotativos, secundados por elementos de una acentuada significación radical, no ha encontrado eco en la opinión, y ha resultado un completo fracaso.

Para desquitarse de él, procurarán los agitadores llevar el pleito á las Cortes; pero bien puede asegurarse que allí se impondrá el buen sentido á todos y la razón del más elemental patriotismo vendrá á echar por tierra el deleznable artificio.

Pocas veces habrá procedido un gobierno con tanto acierto y prudencia, como lo ha hecho el gabinete que preside el señor Maura, en las graves circunstancias porque hemos atravesado, con un movimiento revolucionario en la Península, y una empeñada acción militar en el Norte de Africa.

Los hechos dirán mejor que las palabras, cómo procedió el gobierno conservador en este caso: apenas iniciada la revolución en Cataluña, supo reprimirla rápida y enérgicamente; y por lo que hace á la campaña de Meilla, no ha omitido esfuerzo ni ha regateado la voluntad para el mejor éxito de las armas españolas.

Si á esto se reducen todos los argumentos que han de esgrimir las oposiciones contra el gabinete del señor Maura, más vale que callen en el Parlamento y que toda su actividad y sus talentos los dediquen á una eficaz y provechosa labor legislativa que redunde en bien de los intereses generales de la Nación, empresa más útil y necesaria que esa política menuda y personalísima, á la cual se entregan algunos de nuestros partidos, con un empeño digno de mejor causa.

LOS GASTOS DE LA GUERRA

Declaraciones del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda, hablando con los periodistas dijo que cuanto se ha dicho estos días sobre divergencias de criterio entre los ministros, es completamente inexacto, así como el disgusto que se ha supuesto existía entre él y el ministro de la Guerra por los gastos de la campaña.

Hablando de ésta, dijo también el señor González Besada que el objetivo fundamental de la guerra estaba ya cumplido; pero de ningún modo puede hablarse del término de una campaña, y mucho menos si el enemigo es de la naturaleza y condición del rifeño.

Acerca de los recursos para la guerra, dijo el ministro de Hacienda que al propio tiempo que preparaba unas reformas en los presupuestos, está ultimando para su presentación á las Cortes un proyecto de ley para arbitrar recursos con que atender á todos los gastos originados por la guerra. Para ello no acudiré el ministro á ningún empréstito, ni se acogerá á la ley de Tesorerías, que autoriza al Banco de España á prestar al Tesoro 75 millones de pesetas.

Para los gastos que ocasione la guerra durante el año próximo, el ministro de Hacienda llevará al presupuesto ordinario las cantidades que previsoriamente puedan calcularse, con objeto de que se atiendan los gastos que se vayan originando con los ingresos que hayan sido votados con anterioridad.

De este modo—terminó diciendo el ministro—me propongo que por ningún motivo se suspenda la política económica de reconstitución seguida por este Gobierno, pudiendo continuar el desarrollo nacional iniciado, si bien para esto se haga preciso aplazar temporalmente la discusión del proyecto presentado á las Cortes del presupuesto extraordinario para obras.

POR PESCAR MERLUZAS

La sorpresa de un ratero

El dueño de uno de los cajones para la venta de pescado en la plaza del Real Sitio de San Ildefonso, venía observando desde hace días el hecho insólito de que de su modesto establecimiento se iban las merluzas como si estuvieran vivitas y coeando.

Sospechó sin embargo, que la fuga de merluzas debía obedecer á alguna causa imprevista, y se propuso vigilar con ojo avizor su al parecer encantado cajón.

La vigilancia no ha sido infructuosa para el pescadero. Dos guardas de consumo, apostados convenientemente, vieron que un mozalbate abría cautelosamente la puerta del puesto y se disponía á coger las codiciadas merluzas.

Cayeron sobre él los guardas, pero el ratero, que demostró ser más vivo que los animalitos en que hacía presa, pudo huir de sus aprehensores, encaminándose tranquilamente á su domicilio, donde más tarde fue detenido.

Se llama este aficionado á las merluzas Felipe Rebollo, y al ser interrogado declaró que para abrir el cajón se valía de un alambre en forma de gancho, con el cual, descorría el cerrojo metiendo aquí por las rendijas de la puerta.

El Correspondal.

San Ildefonso, 8 10:09.

EXTRANJERO

Bodas trágicas

Tolosa 8.

Un terrible drama se ha desarrollado en la Casa de la Ciudad de esta población, donde debía celebrarse el matrimonio civil de Mr. Guernac, de 37 años, y de Mlle. María Deloncle, de 35.

Durante la tarde se había notado en los pasillos del «Hotel de Ville» la presencia de una joven decentemente vestida que parecía en extremo agitada.

Cuando llegó el cortejo de Mr. Guernac, los amigos de éste temieron un escándalo y solicitaron que se celebrase la ceremonia en un salón particular, pero al entrar el novio en el salón, se encontró cara á cara con María Desgromont, antigua amiga suya, que le estaba esperando.

Una violenta disputa se entabló entre ambos que duró un cuarto de hora, y al terminar se le oyó decir:

—¿Estás decidido?

—Sí, respondió Mr. Guernac; todo ha terminado entre nosotros. Ya me ocuparé de tí y haré lo que pueda, pero déjame tranquilo.

Entonces, sea.

Y la joven que parecía haberse calmado, hizo ademán de retirarse, pero de repente sacó un gran cuchillo y de un golpe rápido lo hundió en la garganta de su amante, dándose en seguida á la fuga.

El herido fué trasladado á una farmacia, donde falleció á los pocos momentos, por haberle seccionado la carótida.

La autora del suceso, detenida momentos después, declaró que habiéndose divorciado para vivir con Mr. Guernac y viéndose luego abandonada decidió vengarse, como lo hizo.

Croniquilla

El teatro de los niños

Estos días se habla mucho del nominado «Teatro de los niños». Sin duda se da aire á una tendencia sana y purificadora, algo que aparte de las imaginaciones tiernas, e-pectáculos de podredumbre social.

Pero eso, ¿es una protesta al otro teatro, al que pudiera llamarse «Teatro de los adultos»? No cabe imaginario, porque entonces pudiera creerse que de lo que se trata es de establecer un pugilato.

Hubo un tiempo en que las riñas de gallos entusiasman á las gentes vulgares. Un teatro de niños, frente á un teatro de grandes vendría en cierto modo á remediar las bárbaras peleas de los sultanes de corral.

¿Cuajará el teatro de los niños? ¡Tal vez! Pero también pudiera ocurrir que fracasara. Hay razones en pro y en contra. En pro: la tendencia moralizadora, ó sea la teoría. En contra: el instrumento ejecutor ó sea la práctica.

Un teatro de niños tiene que ser un Guinól, con sus marionetas animadas: un teatro en que los personajes tengan la faz rígida y el puño duro, para sacudirse sendos papirotazos.

Desde el momento en que el actor de paño sea sustituido por el actor de carne y hueso, el teatro de niños dejará de ser un espectáculo para ese público encantador, que aprecia por lo que ve, sin pensar ni filosofar sobre lo que se le presenta.

Un teatro de niños, en que hay que pensar, y filosofar es un error. A menos que ese teatro sea para niños grandes, para zagalones, para esa juventud que principia y que está según frase vulgar y gráfica, «en la edad tonta».

Pero en esa edad, el que resultaría tonto, para semejante público, sería el teatro de los niños; de unos niños que desean dejar de serlo, en que se tienen ardientes impulsos de parecer adultos.

Esos niños zangolotinos, verdaderos zagalones, son los que sueñan con tener bigote y retorcerse las nacientes guías. En el sexo débil se piensa en esa edad en vestir de largo y jugar á los novios. Para esa juventud que principia, el teatro de niños es demasiado estrecho, y un si es no es cursi.

De modo que poniéndose en la realidad, hay que comprender que el teatro de los niños, tal como se proyecta, no tiene ambiente propio en que poder estar. Este será siempre inferior á aquélla.

En lo que respecta á las obras, el porvenir del teatro de los niños que se premedita, se presenta por lo menos obscuro. Para que encajen en la tendencia moralizadora, serán obras sin sal y sin pimienta, como dicen los profesionales; precisamente cuando es eso lo que la juventud que se inicia busca con mayor interés.

Las personas mayores, los que van al teatro de veras, al común y corriente, no echan á veces de menos, las obras sin sal ni pimienta, pero los niños grandes, los zangolotinos, advertirán en seguida la falta de tales condimentos.

Por consiguiente, amado Teófilo, no saquemos las cosas de quicio, no convirtamos en sustancia la moral. Dejemos en su sitio á los niños, con Guinól y no anticipemos sus horas desgraciadas. ¡Tiempo tienen para labrar su felicidad!

El teatro de los niños es una de tantas idealidades; y á la hora de ahora las idealidades no prosperan. Y en el teatro, que todo él es una idealidad, menos. No olvidemos la sentencia del Gran Cherubini: «En el teatro tutto é convencional». Y si en el de los niños se suprime el actor de palo por el artista de carne y hueso, lo convencional por lo real... estamos perdidos.

Circular á los maestros

El «Boletín oficial» publica la siguiente circular de la Junta provincial de Instrucción pública:

A fin de dar cumplimiento á lo dispuesto en las instrucciones de 7 de Mayo de 1904, referentes á la formación de los presupuestos escolares, se recuerda á los maestros y maestras de las escuelas públicas de la provincia que dentro del mes actual deben formar y presentar en las Juntas locales respectivas para su informe y tramitación, los presupuestos, por duplicado, tanto de las escuelas diurnas como de las de adultos que han de regir en el próximo ejercicio, acompañando una copia de los mismos y el inventario correspondiente, co-

municando á esta Corporación la fecha en que han sido entregados en la Junta local los documentos citados.

Igualmente se recuerda que las clases de adultos deben empezar el día primero de Noviembre próximo, anunciándose la matrícula con quince días de anticipación en la forma prevenida por el R. D. de 4 de Octubre de 1906, y demás disposiciones complementarias, debiendo comunicar á esta Junta los maestros dentro de los diez primeros días del citado Noviembre, por medio de oficio visado por el Alcalde, la apertura de la referida clase, dando cuenta de las dificultades que surjan sobre el particular.

Los señores Alcaldes, se servirán dar conocimiento de la presente Circular á los maestros respectivos para su más exacto cumplimiento.

NOTICIAS MILITARES

Vacante de profesor

Existiendo una vacante de capitán de Artillería, profesor del Colegio de Santa Bárbara y San Fernando, se ha dispuesto que los capitanes de la referida Arma que deseen ocupar la mencionada vacante, promuevan sus instancias, acompañadas copias de sus hojas de servicios y de hechos.

Los ascensos reglamentarios

Según nuestras noticias, las propuestas reglamentarias de ascenso se harán este mes en la misma aproximada fecha que se hicieron el mes pasado, y eligiéndose en su formación el mismo criterio, es decir, reservando la cuarta parte de ellas para los ascensos por méritos de campaña.

De esta parte reservada se tomará la amortización en aquellas escalas en que subsista todavía.

NEGOCIO DE LANAS

Dicen de Ledesma (Salamanca), que continúa animada la lana churra; la negra está poco procurada. Se cotiza blanca sucia á 75 reales arroba, negra sucia á 54, blanca lavada á 135.

En Peñaranda (Salamanca), la lana negra está sostenida y sigue procurada la blanca, cotizando ésta á 72 y aquélla á 52.

En Briviesca (Burgos), no se pone nada á la venta.

Villarcayo (Burgos) cotiza: lana blanca sucia á 45 reales arroba, negra á 40, blanca lavada á 100, y negra lavada á 90.

En Lantadilla (Palencia), los precios para la blanca y negra sucias, son, respectivamente, 56 y 54.

Carbonero el Mayor (Segovia), está sin operaciones, por falta de vendedores á los precios actuales.

En Brihuega (Guadalajara), sin ofertas ni solicitudes.

380

EL MILANO DE LOS MARES

—¡Oh, oh! ¿te resistes?—gritó el pirata arrojando con violencia el cuchillo á la mar, —pues yo te abriré con una caricia que te enseñará á ser más obediente.

Y tomando una dueda uno de los pequeños toneles que habían sido rotos, aplicó tan tremendo golpe al gollete de la vasija, que lo cortó á cercen dejándola de este modo destapada.

Al saltar el cuello se exhaló un fuerte olor alcohólico, que hizo prorrumpir á todos en una prolongada exclamación de gozo.

—¿No lo decía yo?—Voceaba Fernandez en medio del tumulto,—es brrrandil....

—Digo que no: le replicó Santos,—es rom de la Jamaica.

—Tampoco;—dijo Larrendu,—es coñac, y de lo fino.

—¡Imbeciles!—exclamó el poeta,—«ambrosio essentia conservata est; vulgo, ambrosia en conserva: dádsela á gustar al capitán Soto, y ya vereis el gesto que pone.

—¡Estais todos borrachos como sopa en vino!—repuso Nuño Pereira.—Dejadme, y pronto os diré qué especie de caldo es este.

Así diciendo recogió del suelo un fondo de botella rota, lo llenó en la vasija, y se lo llevó á los labios; mas apenas hubo tomado el

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO»

377

botellas y vasos: después se levantaban, y con gritos, golpes, denuestos, ensañábanse con inhumana crueldad contra aquellos de sus compañeros, que por efecto de la embriaguez no habían podido tomar parte en el último episodio de la bacanal.

Finalmente cubiertos de sudor, brotando sangre de sus rostros y manos, jadeantes, y fatigados de continuar por más tiempo imprimiendo un loco movimiento á aquella rueda infernal, se separaron: y quedaron mirándose los unos á los otros, con los ojos desencajados y la boca entreabierta.

En aquel momento Soto y Barbazan, que al empezar el baile se habían retirado á popa inmediatos al timonel, se llegaron al lugar de la escena, con objeto de poner término al desorden. El poeta las Casas salió á su encuentro tambaleándose, cual si adivinara el pensamiento que allí los llevaba, se apresuro á decirles.

—Capitán Soto, con vuestro permiso vamos á echar el último trago, y después cada cual de estos marranos, se irá á roncar á su zahurda.

—Sea y pronto;—replicó el capitán con un movimiento que detonaba enfado.

Los piratas, deseosos de aprovechar el poco tiempo que se les había concedido, se dieron

Importante Real orden

Ayuntamientos y médicos

La «Gaceta» del 20 de Septiembre publicó la siguiente Real orden, cuyo conocimiento es de importancia suma para los Ayuntamientos, toda vez que hace relación á la agregación de pueblos para formar partidos médicos y la cuantía de las titulares de medicina.

He aquí su parte dispositiva:

«S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.ª Que se publiquen en la «Gaceta de Madrid» las rectificaciones propuestas por la Junta de gobierno y Patronato, insertándose después en el «Boletín oficial» de la provincia respectiva las que afecten á ésta, del cual acusaré recibo los Alcaldes al Gobernador civil en el preciso termino de quinto día.

2.ª Que únicamente al efecto de reclamar se entiendan modificados con dichas rectificaciones los estados de clasificación de las plazas de médicos titulares, publicados en virtud de la Real orden de 6 de Abril de 1905.

3.ª Que los Ayuntamientos, en la primera sesión que celebren después de recibir el «B. letin oficial» que publique la rectificación, acuerden fijar en los sitios de costumbre la clasificación, modificada si procede, del pueblo ó partido médico, anunciándola en aquéllos el mismo día, ó, de no ser posible, el siguiente, para que los vecinos puedan conocerla é informar por escrito ante la Corporación municipal en el término de diez días, excluidos los festivos.

4.ª Que los Ayuntamientos, dentro de los treinta días hábiles subsiguientes, á contar desde aquel en que finalice el plazo de audiencia á los vecinos, y oyendo á éstos, si comparecen en forma, acuerden ineludiblemente, ó prestar su conformidad á la clasificación, modificada si procede, como queda dicho, con la rectificación ó alegar lo que á los intereses municipales convenga.

5.ª Que en ambos casos se notifique el acuerdo al Médico ó Médicos titulares antes de los diez días laborables que sigan al que se adoptó, por si quisieran acudir al Gobernador en defensa de sus derechos, de ser lesionados, ó insistiendo en anteriores reclamaciones, que justificarán, como se previene para los Ayuntamientos en la regla 7.ª, durante otro plazo igual, y además se comunicará por el Alcalde á dicha Autoridad el acuerdo que se haya adoptado, acompañando certificación acreditativa de que se ha cumplido la regla 3.ª y hecho la notificación al Médico ó Médicos, comunicando igualmente el acuerdo á la Junta de gobierno y Patronato á los efectos oportunos.

6.ª Que mediando conformidad, declare el Gobernador firme la clasificación, haciéndolo saber por medio del «Boletín oficial» de la provincia del que remitirá un ejemplar á la Junta de gobierno y Patronato de Médicos titulares.

7.ª Que en caso de disconformidad, al escrito del Ayuntamiento se deberá acompañar:

a) Copia certificada de la reclamación ó reclamaciones que acerca del particular hubieran hecho con anterioridad, así el Ayuntamiento como la Junta municipal, y de encontrarse en tramitación ó estar resueltas de lo provido ó decidido en el asunto á que las mismas ob-

decían, ó certificación de que no interpusieron reclamación alguna.

b) Certificado haciendo constar si con posterioridad al año 1905, en que pudo tenerse en cuenta para el ejercicio de 1906 la clasificación de que se trata, sigue consignándose en el presupuesto y abonando la anterior dotación ó la señalada en aquélla.

c) Certificado haciendo igualmente constar si el partido médico está organizado como antes de la clasificación ó con arreglo á ella.

d) Certificación que acredite si el número de Facultativos es el mismo que á la fecha de la clasificación, ó si por consecuencia de ésta ha sufrido alteración, exponiendo al mismo tiempo las razones de índole económica y de todo género que abonen el acuerdo adoptado ó el que propongan, y de igual modo las que aleguen los vecinos, caso de haber concurrido á la información.

8.ª Que el Gobernador, previa audiencia del Facultativo ó Facultativos titulares del Municipio, si hubieren utilizado el derecho que se les concede en la regla 5.ª é informe de la Comisión provincial, la cual consultará necesariamente en el plazo improrrogable de diez días, curse el expediente á la Junta de gobierno y Patronato para que emita el suyo en el mismo plazo y lo eleve á este Ministerio para su resolución definitiva.

9.ª Que, como consecuencia de lo establecido en las reglas anteriores, se entiendan resueltas las reclamaciones promovidas hasta ahora, en relación con la R. O. de 6 de Abril de 1905, sin perjuicio de que los interesados reproduzcan ó formulen, según se establece, aquellas que estime conveniente á su derecho.»

EL FOMENTO AGRÍCOLA É INDUSTRIAL

Concesión de subvenciones

Se ha resuelto, por la Dirección general de Agricultura, que la concesión de premios y subvenciones á exposiciones ó certámenes de carácter industrial ó agrícola y á concursos de ganados, organizados por los Consejos provinciales, por otras Coporaciones oficiales ó por sociedades de distinto carácter, así como todos los gastos que en general ocasionen los servicios encaminados al fomento y desarrollo de la Agricultura, la Ganadería, la Industria y el Comercio, pueden ser satisfechos con cargo al crédito que para los Consejos provinciales respectivos se consigna en presupuesto del Estado.

La cofradía del Santo Entierro

A la reunión convocada para el día de ayer, en los salones de la Económica, galantemente cedidos para tal fin, no excedió de diez el número de hermanos que asistimos y la falta de asistencia de los demás ó de la mayoría de ellos, fué causa de que no se tomara acuerdo alguno.

La convocatoria se había hecho por acuerdo de varios cofrades que entendían y siguen entendiendo de necesidad la aludida reunión, no sólo para fijar de una vez y de manera definitiva la situación de la Hermandad, que actua mente resulta anómala, sino también, y principalmente para conocer ésta y con ello poder acallar los insistentes rumores que circulan relacionados con aquélla. Es verdad que la citación para ayer era anónima y no llevaba la autoridad

que para convocar á una reunión necesita tener quien la haga, tratándose de asociaciones debidamente constituidas. Pero no podemos creer, ni nadie podría sustentar esta teoría como serio fundamento para la no asistencia á la reunión, por lo mismo que se dice que la cofradía está disuelta y en liquidación, y si es así, todos los que á ella pertenecieran tienen la misma personalidad para citar, y los mismos deberes y derechos tanto para enterarse de todo lo que con la Hermandad se relacione cuanto para velar por su buen nombre, mucho más habiéndose hecho por alguien afirmaciones en la prensa sin duda por mala interpretación ó error de quien las hiciera y que sin estar todos conformes con ellas adquirieran fuerza y valor pleno ante el asentimiento ó silencio de los demás.

Es pues necesaria la reunión, sea cualquiera quien la convoque, (á menos que la cofradía no esté disuelta y en este caso la Junta de Gobierno debe recoger la idea y citar, desde el momento en que hay hermanos que lo desean, quizá por el inmenso cariño que personalmente sienten hacia los que desempeñaron cargos en aquélla) evitando así tener que tratar en la prensa los asuntos pendientes, no tan solo porque estos son más bien para tratarlos en una reunión, sino porque de este modo no se fatiga la atención del público que necesita las columnas de la prensa para ver en ellas tratar de las cuestiones de orden é interés general.

UN COFRADE.

BIBLIOGRAFIA

“Amores tristes,”

Con el título que encabeza estas líneas acaba de ponerse en venta un nuevo libro original de nuestra distinguida y bella colaboradora *Elita del Val*.

Es una historia repleta de ternuras femeninas, toda pasión, á más de ser de una realza admirable, donde se ve á el espíritu sutil y vario de la autora. Hay en «Amores tristes» ansias contenidas por el convencionalismo social, deseos puros de honrados afanes inconscientes, que se deslizan mansamente como risueñas esperanzas, para ser truncados después y convertidos en martirios morales abrumadores. Los personajes están muy bien trazados y el estilo es de una sencillez que cautiva, lo que hace que el lector lea con avidez hasta el fin.

Quizás *Elita del Val*, no haya adelantado mucho desde que escribió «Justo castigo» que tantos y tan merecidos elogios la valió, pero lee los gritos del corazón admirablemente y es muy joven y muy culta, por lo que no es aventurado esperar que en tiempo no lejano su nombre figure en la lista de las literatas más eximias de nuestro siglo.

El libro—per el que felicitamos á su linda y espiritual autora—se vende en la librería de Antonio San Martín, y está llamado á obtener el más lionjoso éxito.

Notas del Obispado

Canongía vacante.

En la S. I. O. de Manorca, se encuentra vacante y ha de proveerse por oposición, una canongía.

El plazo de admisión de solicitudes, es de 40 días, que terminan el día 7 del próximo Noviembre.

Miguel Herrero Rubio
HA SUBIDO AL CIELO
à las ocho de la mañana de hoy
à los 12 meses de edad

Sus afligidos padres don Alejandro y doña Anunciación; su hermano Alejandro; abuelos, tíos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible desgracia, y les ruegan asistan á la conducción del cadáver, mañana domingo, á las nueve y media de su mañana, desde la casa mortuoria, Judería Vieja, 8, 2.ª, al Cementerio, por lo que recibirán especial favor.

En favor de los reservistas

RELACIÓN de las cantidades entregadas á la Srta. Paz Gómez Inguanzo, Tesorera de la Junta de damas de socorros á los soldados que pelean en Melilla.

	Pesetas
Suma anterior	3.994 85
Secretaría de Instrucción pública:	
D. Wenceslao San José Seco...	5
> José Selvi Ferrer.....	2
> Apolinar Martínez.....	2
> Vicente González.....	2
> Mariano García.....	2
> Victor Herrero Pascual.....	5
Excmo. Diputación provincial..	500
Total.....	4.512 85

CASA DE SOCORRO

Ayer fué asistido en este establecimiento Eloy Tejo, de Medina del Campo, quien presentaba quemaduras de segundo grado en la parte interna del antebrazo derecho.

También hoy ha sido curada de una herida contusa que presentaba en la región ciliar del lado derecho, la vecina de esta capital Consolación Alvarez, de 49 años.

Movimiento de viajeros

Ha salido para Valladolid, el oficial de Administración militar don Martín Sanz Blanco.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Eduardo Rostetan, don Manuel Blasco, señor de Babé y don Antonio del Valle.

—Ha salido para la corte el joven licenciado en Derecho, de esta capital, don Julián Otero.

La guerra en Melilla

Melilla 8.

Ligeros tiroteos

Ayer tarde se vieron en grave apuro tres soldados de Administración militar de la división Sotomayor. Confiando en las protestas de amistad de aquellos moros, alejaronse cosa de un kilómetro del campamento. Bien pronto se vieron envueltos por el enemigo y amenazados de muerte.

Por fortuna acudió en su auxilio rápidamente una sección de caballería, que consiguió rescatarlos.

Anoche fué ligeramente tiroteado el campamento de Sotomayor, pero no tuvimos bajas.

A la una de esta tarde hicieron los moros algunos disparos sobre la posición de «El gorro frigio». Las tropas respondieron con descargas cerradas, y los enemigos huyeron á refugiarse en los barrancos, después de sufrir algunas bajas en la escaramuza que duró un cuarto de hora.

Tiroteo en el Gurugú

Esta tarde, los tiradores de la brigada disciplinaria, que se encuentran en «Gorro frigio», estuvieron tiroteando un pequeño grupo de moros que se creían fuera del alcance de nuestras balas y que se dedicaban á recoger leña.

Al oír los silbidos de nuestras balas abandonaron su faena, dispersándose.

¿Contra Zelúan?

Parece que la harka contra la cual están luchando los españoles en el Rif, ha recibido refuerzos considerables y que se prepara á atacar la alcazaba de Zelúan.

En todos los zocos del Rif predicán los santones la guerra santa contra España.

Nuevas operaciones

Ignórase cuándo han de empezar las nuevas operaciones que han de verificarse para llegar á Beni bu-Ifrur, ó mejor dicho, á los yacimientos mineros.

Hablando anoche con un señor que conoce perfectamente aquel sitio, decíame que solo faltan unos doce kilómetros para llegar á donde deseamos, cosa que le parece fácil, aunque pudiera ocurrir lo que generalmente se presume, es decir, que los refuerzos llegados de Alhucemas y otras kábilas para reforzar la harka ayuden en su resistencia á los rebeldes.

Las bajas de los moros

Las noticias de todos los confidentes coinciden en asegurar que las harkas han sufrido en los últimos combates pérdidas enormes.

He hablado con un moro procedente del campo enemigo, y me ha referido que desde que empezó la campaña hasta la fecha, los rifeños han tenido más de cuatro mil bajas, entre muertos y heridos.

En esta cifra no van incluidas las pérdidas del combate del Zoco El-Jamis, de Beni-Bu Ifrur, en el cual las bajas de los moros fueron también muchas, calculándose que sólo entre las kábilas de Beni Sidel y Beni Buyahi hubo 72 muertos y 225 heridos.

Los enemigos pudieron recoger á muchos de sus muertos.

A los heridos se los llevaban por medio de un lazo sujeto á un palo largo con garfios.

El mismo moro añade que, á consecuencia del reparto de los fusiles pertenecientes á los moros muertos, entre los supervivientes hubo violentas escenas.

Algunos grupos de moros llegaron á las manos, degenerando las disputas en sangrientas riñas.

Los disgustos fueron tales que han determinado en la harka numerosas deserciones.

Se cree que las posiciones del enemigo están guarnecidas por moros de Beni-Sidel y de Beni-Bu Ifrur.

Aunque se dice que en las fuerzas del enemigo hay gran número de jinetes, esta noticia debe ponerse en cuarentena, pues está perfectamente comprobado que los disparos de nuestra Artillería en el último combate causaron enormes pérdidas en la caballería mora.

Llegada de fuerzas á Melilla.

En los vapores «Ciudad de Cádiz» y «Villaverde» han llegado las restantes fuerzas de San Fernando y el primer batallón de Cerinola.

Con ellos vinieron tropas de Administración militar y artillería de montaña.

Varios soldados del regimiento del Príncipe, que vinieron esta mañana de Benisicar en busca de provisiones y que tienen paisanos entre las tropas que se aguardaban, acudieron al muelle á recibirlos y cuando desembarcaron los infantes de San Fernando y Cerinola, los acogieron con estruendosos aplausos y vivas.

También llegaron varios oficiales que marcharon heridos á la península y que vuelven, ya curados, á incorporarse á sus cuerpos.

Desembarcaron además 60 obreros malagueños que trabajarán en las obras del ferrocarril minero.

En el próximo correo vendrá otra expedición de braceros.

La noche última

La noche última ha transcurrido sin novedad.

Por precaución salió la tercera compañía del segundo batallón del regimiento de Saboya á pernoctar fuera del reducto que se ha construido. En las chumberas próximas se vieron solamente, como en la noche anterior, algunas luces de indígenas hambrientos que, amparados por la oscuridad, bajaban á las llanuras en busca de trigo y cebada, que seguramente no encontrarían.

En la posición de Tauma tampoco hubo novedad. Únicamente algunos pocos aislados hicieron varios disparos sueltos desde las primeras estribaciones de las contiguas montañas de Beni-bu-Ifrur.

Los combatientes

Tengo también fidedignos informes acerca de la verdadera situación de Beni-bu-Ifrur.

En los montes está concentrado todo el grueso de la harka rebelde con contingente de distintas kábilas, incluso del campo de Alhucemas. En total ascenderán á unos 10.000 hombres, de los cuales estarán armados y municionados escasamente unos dos mil.

Traslado de heridos

Desde Málaga han sido trasladados á Sevilla, entre otros, los heridos de los batallones siguientes, en los que figuran bastantes soldados de esta provincia:

De Figueras.—Sargento Alfredo Hernández García; cabos Felipe Alonso García, Francisco Tejedor Maroto, Antonio Cuéllar López, Angel Jiménez Jiménez; soldados Pedro de Pablo González, Pedro Vacillo García, Manuel de Miguel

buscar apresuradamente algún vino ó licor que beber; empero sus diligencias fueron vanas puesto que no quedaba ni una botella entera, ni un barril lleno, ó que no estuviese hecho pedazos.

De repente el poeta dió un grito agudo, y se presentó en medio de sus compañeros llevando entre sus brazos, con no poco trabajo, una caja de madera que tendría próximamente tres pies de alto, por uno y medio de base en cuadro.

—¡Sois unos bueyes marinos!—exclamó, poniéndola en el suelo.—¿A que ninguno adivina lo que se encierra en esta caja?

—Abrela pronto y te lo diré luego;—replicó Nicolás Fernández.

—¿Sí? pues toma por la gracia;—contestó el poeta asentándole una puñada que Fernández pudo parar con el brazo izquierdo, el que á su vez dirigió con más fortuna un puntapié á las Casas, que alcanzándole la rabadilla, le hizo rodar á tres pasos de distancia.

En tanto que el portugués se levantaba quejándose y blasfemando á la par, el español arrebató al cocinero el recio cuchillo que llevaba atravesado en la faja como distintivo de su ocupación á bordo; é introduciendo la hoja entre las junturas de la tapa, logró á duras

penas desprenderla. Hecha esta primera operación, sacó unos cuantos puñados de yerba seca, y quedó descubierta una vasija de cristal de boca ancha y lacrada, de la cual pendía un tarjetón de pergamino, atado á su cuello con un cordón de seda.

Movidos todos por la misma curiosidad, se apiñaron en derredor de Fernández, inquiriendo con la vista y la palabra, lo que pudiera contener aquella vasija tan cuidadosamente cerrada y embaldada José de los Santos arrancó la tarjeta, y después de deletrearla un poco, la arrojó diciendo:

—Por la gloria de mi padre, que no comprendo por qué esos bárbaros ingleses han de hablar siempre en gringo.

Pero el poeta las Casas que vió caer el papel, lo recogió, y leyéndolo para sí, lo guardó en su faldriguera.

—¡Eh bien: tonnerre de Dieu!—exclamó Larrendu abriéndose paso á empellones;—¿podremos saber lo que se guarda en esta marmita?

—Ahora lo sabremos,—respondió Fernández procurando inútilmente levantar el tapón con la punta del cuchillo, que acabó por romperse sin haber conseguido otra cosa que hacer saltar unos pedazos de la cre.

Hijo, Juan Burracán Suárez, Lope Fernández Redondo, Manuel del Cura García, Prudencio Aguado García, Roque Velasco Pechacuona, Esteban Saez García, Daniel García Abad, Elviro Sánchez Fernández, Ildefonso Mateo Hernández, Ramón Domínguez Iglesia, Manuel Muñoz Sánchez, Constantino López Martín, Tomás López Gutiérrez, Angel Merlo Ocaña, Lucas Gascó Olaya, Leonardo Martín Martín, Gregorio Juárez Herranz y Mariano Tarregato Alvarez.

De Llerena.—Cabos, Juan Buendía Fernández, Javier Muñoz Belmonte; soldados Segundo Iruchada González; Enrique Llop Borrell, Tomás Leal Muñoz, Manuel Rafalla, Fernando Magán Torres, Saturnino Martínez Segovia.

Un artillero degollado

Al periódico malagueño «La Unión Mercantil» dice su corresponsal en Melilla lo siguiente:

«El suceso se lo he oído referir á un capitán ayudante de un general, cuando conversábamos en la puerta de Estado Mayor.

Anteayer salieron de Zelúñ dos artilleros y se alejaron del campamento como unos dos kilómetros en dirección á los montes de Ulad Settut.

De pronto fueron rodeados por cinco moros de caballería y degollaron á uno, dejando allí su cadáver.

El otro, fué derribado al suelo por un caballo; gateando pasó por bajo de las caballerías y corrió en dirección al campamento.

Al llegar á la avanzada, cayó sin conocimiento.

Aunque ha recobrado sus facultades, ha perdido el habla, habiendo sido ayer trasladado al Hospital Central.

Teatro Miñón

La sección vermouthe

Mañana en la sección vermouthe del teatro Miñón, regirán los siguientes precios:

Palcos sin entradas, 3 25; Asientos plateas, con entradas, 0 60; Butacas, 0 75; Delanteras, 0 45; Anfiteatros, 0 45; Entrada general y de palco, 0 20.

Instrucción pública

Toma de posesión

El maestro de Escarabajosa de Cuéllar, participa que se ha posesionado de la escuela de aquel pueblo, cesando en la de Languilla.

Local escuela

La maestra de Fresno de la Fuente, manifiesta que el local destinado á escuela de aquella localidad, no reúne condiciones.

Certificaciones

La junta central de derechos pasivos del Magisterio, remite certificaciones de clasificación del maestro de Riahuélas, don Gregorio-Espinel y doña María Miguel Pérez, viuda de don Atanasio Atienza, maestro que fué de Arcones.

Títulos

Se ha recibido el título de licenciado en Medicina y Cirugía á favor de Don Manuel Giménez Muñoz.

Igualmente existen en la Secretaría el título de practicante de don Manuel Herrera y García, y el de veterinario á favor de don Pablo Escolar Cantalejo.

SUETOS

«El Obrero Segoviano»

Después de la suspensión, que voluntariamente se impuso, al suspenderse las garantías constitucionales, hoy ha vuelto á aparecer nuestro colega «El Obrero Segoviano».

Por error de copia no se consignó ayer en la suscripción abierta por la Excelentísima Diputación para socorros á reservistas y soldados que regresen heridos ó enfermos de la guerra, la cantidad de 25 pesetas con que contribuyó el Ilustrísimo señor Gobernador civil de esta provincia.

De días

El lunes celebrá su fiesta onomástica nuestro particular amigo el tenedor de libros de la casa del señor Redondo, don Fermín Vicente.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo recibía una la nuestra.

Ha subido al cielo el precioso niño Miguel Herrero, hijo del comerciante de esta población y estimado amigo nuestro, don Alejandro.

Reciban sus atribulados padres nuestro sentido pésame.

Muchachos que riñen

Ayer á las siete de la noche, regañaron dos muchachos en la Plaza del Azoguejo.

Uno de ellos empujó tan fuertemente al otro, que le hizo caer al suelo, produciéndose en su caída contra las piedras del pavimento de la calle, un tremendo golpe en la cabeza.

La policía intervino preguntando al

pequeñuelo agresor las causas por las cuales había agredido á su rival.

Aquel manifestó que habiéndole arrojado su contendiente en las afueras de la capital varias piedras, adoptó la resolución de tomarse la justicia por su mano.

Boda rumbosa

Hoy, á las nueve de la mañana, han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de San Millán, el rico propietario de Valverde, Enrique Tabanera y doña María Hernando, de Madrona.

Los numerosos invitados que asistieron á la ceremonia nupcial, se trasladaron después al restaurant del señor Vallés, donde se les sirvió un suculento almuerzo.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra más sincera enhorabuena.

Juzgado municipal

Registro civil

Se ha inscripto la partida de nacimiento del niño Natalio San Román Sáenz.

Defunciones, la de Josefa Galvés, de veintidós días, y la de Miguel Herrero, de un año.

La jura de la bandera

El lunes por la mañana tendrá lugar en el patio de órdenes de la Academia de Artillería, el patriótico acto de prestar juramento á la bandera, los nuevos alumnos de la Academia de Artillería.

Los peligros del ciclismo

Al ir á tomar ayer una revuelta de la carretera de Ríofrío, un distinguido joven de esta capital, con una bicicleta en la que iba montado, cayóse de dicha máquina, produciéndose un fuerte golpe en la pierna izquierda.

El mencionado joven fué curado de la lesión en su domicilio.

Su estado es satisfactorio.

Mi hijo Manuel

á consecuencia de unos catarros intestinales quedó pálido, delgadito y muy raquílico para curar lo cual he hecho uso de la Emulsión SCOTT con maravilloso resultado. Su salud ahora es perfecta.

Escrito en 6 Diciembre 1908, por D. Concha CARRASCO, La Perajeja (Cuenca).

La fuerza y pureza de los ingredientes de la

Emulsión Scott

junto con su perfecta digestibilidad y sabor exquisito, han dado lugar á la de SCOTT á justificar su reputación como

Emulsión modelo

Cuando pidáis Emulsión SCOTT no os dejéis persuadir aceptando ninguna otra. Solo la de SCOTT garantizará vuestra curación.

¿Es que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Soldado segoviano dado de alta

Ha sido dado de alta en el Hospital de Almería y ha marchado á incorporarse á su regimiento el soldado del décimo montado de artillería, Maximino Núñez, natural de Muñopedro, de esta provincia.

Los conciertos en La Unión

Continúa viéndose todas las noches muy concurrido el Café de la Unión, en donde los hermanos Lafuente, afamados tocadores de guitarra, ejecutan un variado programa musical.

Entre las escogidas piezas que anoche ejecutaron figura una Polka nipona y una Jota aragonesa, que el público ac-

gió con una tempestuosa salva de aplausos.

Paseo militar

Esta tarde han efectuado un paseo militar á la Dehesa, los alumnos de la Academia de Artillería.

Sin oficinas

Como ayer anunciábamos, hoy con motivo de procederse á esterar las oficinas del ayuntamiento, han disfrutado de un día de asueto los empleados en las mismas.

¿Quiere V. tener buen alumbrado?

Compre la lámpara eléctrica de filamento metálico «Philips», reconocida como la mejor.

De venta, en la relojería de José Mozo, Isabel la Católica, 5.

Música

Mañana, de cuatro á seis, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, el siguiente programa, en el Paseo del Salón.

Primera parte

La bandera, pasodoble.—N. Rose Mouse, vals.—Bosc. Entreacto de la Colomba.—Gounod.

Segunda parte

La viuda alegre, fantasía.—Lehár. Aida, fantasía.—Verdi. Victoria, pasodoble.—Bon Vlou.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de agente ejecutivo del pósito de Santa María de Riaza, admitiéndose solicitudes durante el término de ocho días.

El agraciado percibirá como premio de cobranza lo marcado en la instrucción de premios vigente de 26 de Abril de 1900.

Cura el estómago é intestinos el *Escoir Vida Estomacal* del Doctor Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Diario religioso

Santos para mañana

San Francisco.

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus.—De cinco y media á seis y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

En las Dominicas.—Por la mañana á las siete y media, misa en el altar del Rosario.

Por la tarde á las cinco y media, exposición, estación, rosario, letanía cantada, ejercicio del mes, reserva y salve.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

Teatro Miñón

Funciones para hoy:

A las nueve.

«El doctor Mendoza» y «El Abolengo»

Funciones para mañana:

A las siete.

«Amor á oscuras» y «Las orejas».

A las nueve y media.

«Los hijos artificiales».

Cinematógrafo Reina Victoria

Exhibiciones de películas cinematográficas.

ALCANCE DE MADRID

POR TELÉFONO

4 30 TARDE.

Consejo de ministros

A las tres y media de esta tarde, empezó el Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

Este llegó algo tarde con el señor Allendesalazar por asistir al entierro de una sobrinita del señor Maura.

Según dijo el Presidente, en el Consejo se leerán algunos proyectos de ley, los presupuestos y varios expedientes, no reseñando la índole de estos proyectos porque dentro de pocos días se leerán en las Cortes.

El señor Figueroa lleva al Consejo varios indultos de penas leves.

También llevan: el general Ferrándiz, la adquisición de 600 toneladas de carbón para los arsenales; el señor Sánchez Guerra, un decreto sobre comunicaciones marítimas, y el señor Besada, los proyectos de Hacienda.

El general Linares ha dicho que en el presupuesto de Guerra se introducen algunas modificaciones.

Se cree que en el Consejo se tratará de la vista de la causa militar incoada en Barcelona contra Ferrer.

Cuestión diplomática

Hablando hoy con los periodistas el ministro de Estado, ha dicho que el Sultán de Marruecos se encuen-

tra en disposición amistosa respecto á España.

Refiriéndose á las declaraciones del general francés D'Amade, añadió el señor Allendesalazar que no debe darse valor á sus manifestaciones; que no se explica su conducta cuando tan afectuoso se mostró con España cuando se le concedió la gran cruz del Mérito militar, y que los señores Pichón y Briand le han pedido explicaciones sobre su conducta, que éste aún no ha dado.

La guerra de Melilla

Han fondeado en Melilla el «Alfonso XIII» y el «Villarreal», conduciendo fuerzas complementarias de la brigada de Galicia.

Han llegado en dicho barco el alcalde y algunos concejales del Ayuntamiento de Zaragoza, para entregar á los soldados importantes donativos recaudados en aquella capital.

—El Infante don Carlos y el general han ido á visitar las posiciones avanzadas.

—Según últimas noticias el «Extremadura» y el «General Concha», han bombardeado con gran eficacia importantes posiciones de los rifeños.

Algunas granadas se veían caer en medio de los grupos que formaban aquellos fanáticos.

—Ha desembarcado el regimiento de infantería de San Fernando y el material de dicho cuerpo.

—De Alhucemas participan que los moros han hostilizado aquella plaza haciendo numerosos disparos de fusil.

Contestóles la artillería haciendo les algunas bajas.

Los moros han empleado en este ataque varios cañones viejos.

La causa de Macías

El señor Ferrándiz, ha manifestado que se inhibe en el asunto relacionado con la defensa del señor Macías, y que cree que este estará mejor defendido por otro letrado.

Comisión naval

Ha regresado de Inglaterra la comisión naval española, que se dirigió á aquella nación con objeto de presenciar las pruebas que se están haciendo en unos acorazados de igual modelo á los que se han de construir para la marina española en nuestros arsenales.

GUERRA

LABRADORES

El mejor abono de sementera y más barato (10 reales arroba), lo vende

Antonio Escorial
SEGOVIA

Se venden

Unas 80 arrobas de hierro viejo, tapas y callos.

Para tratar con su dueño, don Mariano Callejo, veterinario, en Bernuy de Porreros.

ATENCIÓN

Ha llegado á esta capital la antigua y acreditada modista de sombreros, madrileña, Antonia Fernández de Albi, con un gran surtido de géneros y sombreros de los últimos modelos de París, para la próxima temporada de invierno.

Se hacen y reforman toda clase de sombreros de señora y niño á precios desconocidos.

Muerte y Vida, 14, piso 2.º

Sombreros de señora

El domingo 10, llegará á esta capital, y se hospedará en la calle de José Zorrilla, 20, 2.º, la sombrerera madrileña, con un bonito y variado surtido en sombreros de invierno, de los últimos modelos de París, lo que tiene el gusto de ponerlo en conocimiento de las señoras que quieran vestir con elegancia y economía.

Venta de uva

Desde el día 8 del corriente, si el tiempo lo permite, se hace en la Fábrica de Loza de esta capital, al precio de dos pesetas los once kilos medio, libre de puertas.

Se vende

Un coche break en buen uso; tiene ocho asientos.

En casa del Conde de Cheste, darán razón.

A LAS SENORAS

Julián González, representante de la importantísima casa de «Novedades y Tejidos» en general, de los señores Santisteban, Juste y López, de Bilbao, tiene el gusto de participarles que desde el día 7 del actual, se encuentra con él su hermana Ascensión, con una bonita colección de sombreros para señoras y niñas, y las recomienda que antes de hacer sus compras ó mandar reformar los de temporadas anteriores, visiten la Exposición que tienen instalada en el piso pral., de la casa núm. 11, de la calle Infanta Isabel, (antes Reoyo), en donde como ya tienen probado en varias ocasiones, encontrarán gusto, elegancia y economía.

¡¡NO CONFUNDIRSE!!
Infanta Isabel, núm. 11, pral.

Imp. de EL ADELANTADO

L A CONCEPCION

Plaza Mayor, 44

— SEGOVIA —

Se ha recibido en este establecimiento un gran surtido en portamonedas, tarjeteros, petacas, maletas, neceseres de viaje, cadenas, collares, pulseras, sortijas, pendientes, rosarios, devocionarios, medallas, pilas, imágenes, crucifijos, sacras, artículos para iglesias y objetos para regalo.

ESCRIBANIAS, PAPEL DE CARTAS, VASO, POLVERAS, CUADROS, CENICEROS, PRENSAPAPELES É INFINIDAD DE CAPRICHOS CON RECUERDOS DE SEGOVIA

Papel para vidrieras de bonitos dibujos.—Cajas con festones é imprentillas

COLECCIÓN COMPLETA DE VISTAS DE SEGOVIA

Libros de texto para el Instituto y Escuelas Normales

Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el portal de la casa.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO. DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL Y ESPAÑOL-FRANCÉS. LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD. SERIE PARA HOMBRES. SERIE PARA SEÑORAS.

Textos para Correos y Telégrafos

Acaba de ponerse á la venta la segunda edición de 'Contestaciones al Programa de Oposiciones á Correos' por 'CANO RUEDA'. Un tomo de 800 páginas con todas las asignaturas y Mapa postal de España, 15 pesetas Programa 0'25.

Para Telégrafos

- Geografía... 3 pesetas
Física y Química... 8 id.
Programa... 0'50 id.

De venta en Preciados, 25, librería de Romero; y principales de España.

Señoras

A comprar barato en los grandes saldos que liquidan por pocos días todas las existencias en artículos de mercería con el 50 por 100 de rebaja, como son: Encajes finos todos anchos. Idem y entredoses en crumí. Idem valencienos. Tiras bordadas finísima y entredoses. Gasas de seda. Sutases, todos colores. Cinturones modernistas. Pielos abrigo. Géneros de punto y otros muchos artículos imposible de enumerar. Todo con 50 por 100 de rebaja.

Calle de Juan Bravo, 38 SEGOVIA (FRENTE A SAN MARTIN)

Se venden

Tierras de labrantío en el término de Escobar de Polendos. Informará Ignacio Guedán, vecino del mismo.

Sombrerería y Zapatería DE CLAUDIO MORENO, Plaza del Corpus, 10. Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios. EFECTOS PARA MILITARES. Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes.



Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Se han recibido grandes surtidos en bastones, sombrillas, abanicos, paraguas y parasoles botonaduras, guantes camisas de todas clases, corbatas, bastidores, maletas, cestas, jaulas, y mil artículos más imposibles de citar, que esta casa vende á precios baratísimos. Exposición permanente de juguetes dentro del establecimiento. 'El Tolosano' Plaza Mayor, 33 y 34 (Al lado del café Montañés)

Compañía de Navegación à vapor HOULDE



Servicio rápido de vapores entre

Santander y República Argentina

Para Montevideo y Buenos Aires

saldrá de Santander el 31 de Octubre el magnífico vapor de gran porte

Urmston Granje

Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase

Precio del pasaje á Montevideo y Buenos Aires en 3.ª clase, 200 ptas. y 1 de impuestos

La acomodación para pasajeros de tercera clase, está en la cubierta superior, los camarotes dormitorios, revisten todo confort. La ropa de cama, como también los accesorios de mesa, se proveen gratis para el uso durante el viaje. Se llevan cocineros y camareros españoles y se dan cuatro comidas por día. El vino en estas comidas se provee gratis. La asistencia médica y farmacéutica se facilita gratis los pasajeros.

Para informes en general, dirigirse á su consignatario en Santander

D. Antonio V. Basterrechea

Muelle, número 6. - Teléfono, número 41

NOTA IMPORTANTE.—En esta Agencia se facilitan impresos en los que se detallan los documentos que necesitan los pasajeros para embarcarse, conforme con la nueva Ley de Emigración.

JARABE DE RABANO YODADO de GRIMAULT Y C. Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el enfriamiento, el usagro, las erupciones de la piel en los niños pálidos, escrófulos y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. EFICACIA Y ACCION RAPIDA. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Típicos, los Ancianos y á toda persona debilitada, á la que repugnan los alimentos ó no pueda soportarlos.

Información mercantil de EL ADELANTADO

Table with 4 columns: SEGOVIA, VALLADOLID, FUENTEPELAYO, TORRE VAL DE SAN PEDRO. Lists prices for various goods like wheat, flour, and oil.